

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE
VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, revisión analítica de las ventas y entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2021 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18888)

30 de junio de 2022

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2021	1
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	2
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	3
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	4
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	5 - 27
Informe de gestión	28-34
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	35

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are five distinct signatures scattered in the lower right quadrant of the page. One is a large, stylized 'W' shape. Another is a complex, overlapping scribble. A third is a more structured signature with a horizontal line. A fourth is a circular scribble. The fifth is a smaller, more compact signature.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		30.825.967	31.715.941
Inmovilizado intangible	5	216.530	141.191
Patentes, licencias, marcas y similares		16.298	17.402
Aplicaciones informáticas		200.232	123.789
Inmovilizado material	6	30.554.716	31.520.029
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.554.716	31.520.029
Inversiones financieras a largo plazo	7	54.721	54.721
Otros activos financieros		54.721	54.721
ACTIVO CORRIENTE		46.861.285	36.863.788
Existencias	8	291.885	212.296
Materias primas y otros aprovisionamientos		291.885	212.296
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.887.512	20.811.805
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	25.530.802	19.508.469
Personal	7	2.402	2.402
Activos por impuesto corriente	14	1.225	504
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.353.083	1.300.430
Inversiones financieras a corto plazo	7	5.046.433	5.046.026
Otros activos financieros		5.046.433	5.046.026
Periodificaciones a corto plazo		3.530	6.270
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	13.631.925	10.787.391
Tesorería		13.631.925	10.787.391
TOTAL ACTIVO		77.687.252	68.579.729
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.447.506
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.447.506
Fondo social	10.1	174.292	174.292
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		46.269.468	39.412.371
Periodificaciones a largo plazo	12	46.211.643	39.354.546
Otras deudas a largo plazo	12	57.825	57.825
PASIVO CORRIENTE		29.970.278	27.719.852
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		29.848.611	27.537.352
Proveedores	13	10.232.959	4.114.257
Acreedores varios	13	19.237.200	23.073.532
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	164.794	144.708
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	213.658	204.855
Periodificaciones a corto plazo	13	121.667	182.500
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		77.687.252	68.579.729

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	76.906.357	67.981.521
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(6.978.765)	(4.051.660)
Aprovisionamientos	15.2	(54.494.920)	(49.714.249)
Otros ingresos de explotación		400.788	340.160
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		400.788	340.160
Gastos de personal		(3.585.270)	(3.359.310)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.809.706)	(2.586.130)
Cargas sociales	15.3	(775.564)	(773.181)
Otros gastos de explotación		(5.817.803)	(4.897.055)
Servicios exteriores	15.4	(5.946.377)	(4.703.422)
Tributos		(9.423)	(9.515)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	137.997	(184.118)
Otras pérdidas de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.434.579)	(6.287.735)
Excesos de provisiones		-	3.236
		(4.192)	14.908
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos y gastos financieros	15.5	(13.680)	(32.384)
De terceros		(13.680)	(32.384)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	17.872	17.476
		4.192	(14.908)
RESULTADO FINANCIERO			
Ingresos y gastos excepcionales		-	-
		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2020	174.292	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2020	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	174.292	1.273.214	-	1.447.506

Handwritten signatures and a stamp in blue ink. The stamp is a circular seal with illegible text inside. There are several signatures, including one that appears to be '3' and another that looks like 'Or'.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual del 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		13.214.404	10.471.737
Superávit (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	6.978.765	4.051.660
Correcciones valorativas por deterioro	7	(133.915)	120.670
Variaciones de provisiones		(60.833)	(3.236)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.434.579	6.287.735
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(17.872)	(17.476)
Ingresos financieros	15.5	13.680	32.384
Cambios en el capital corriente		(4.829.050)	(748.071)
Existencias		(79.589)	114.042
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.941.792)	(385.616)
Otros activos corrientes		-	(136.458)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.311.260	(163.265)
Otros activos y pasivos no corrientes		(118.929)	(176.774)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.192	(15.412)
Cobros de intereses	7	17.872	17.476
Pagos de intereses	15.5	(13.680)	(32.384)
Pago de impuesto de sociedades	14	-	(504)
Otros pagos (cobros)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.389.547	9.708.254
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(5.545.012)	(5.358.846)
Inmovilizado intangible	5	(155.261)	(52.762)
Inmovilizado material	6	(5.389.344)	(5.106.769)
Otros activos financieros		(407)	(199.315)
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.545.012)	(5.358.846)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.844.534	4.349.408
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		10.787.391	6.437.983
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	13.631.925	10.787.391

4

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

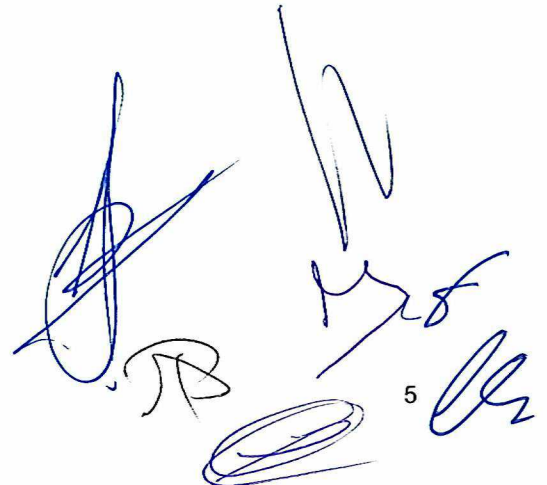
Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a smaller one on the right, and several initials and a circled mark at the bottom.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Los cambios producidos y nuevos criterios no han supuesto para la Sociedad cambios relevantes ni en el registro y la valoración, ni en la presentación y desgloses.

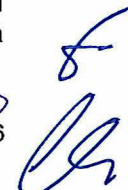
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2021 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

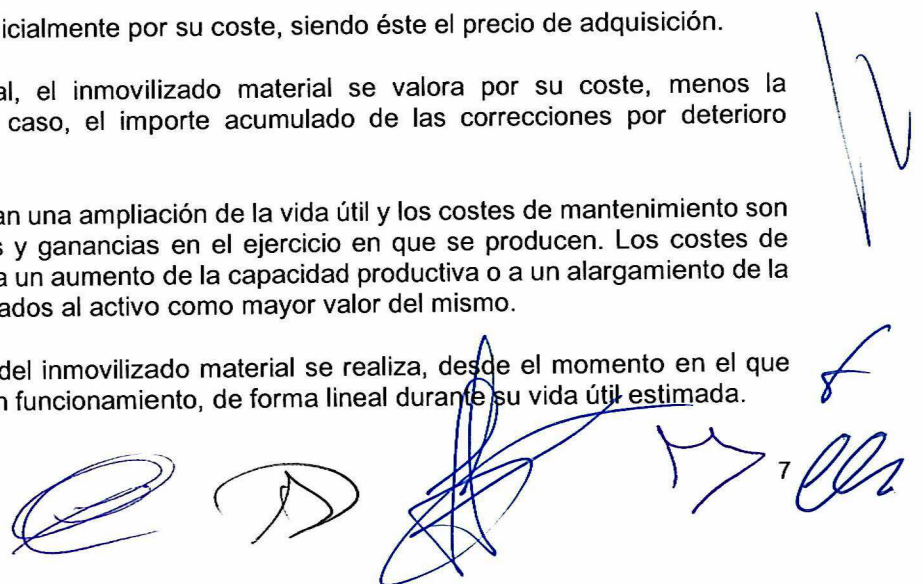
4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.



Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

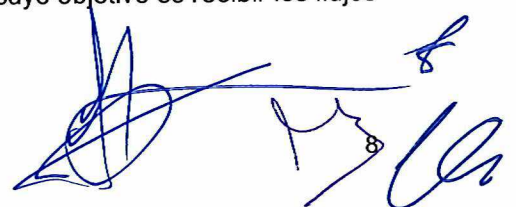
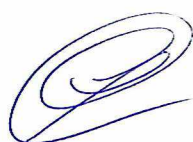
Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.



La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el

corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

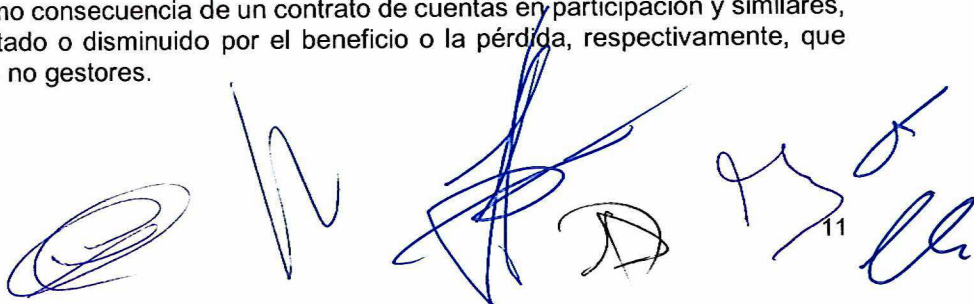
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a stylized 'W' or 'N' in the center, and several other signatures and initials on the right, one of which includes the number '11'.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

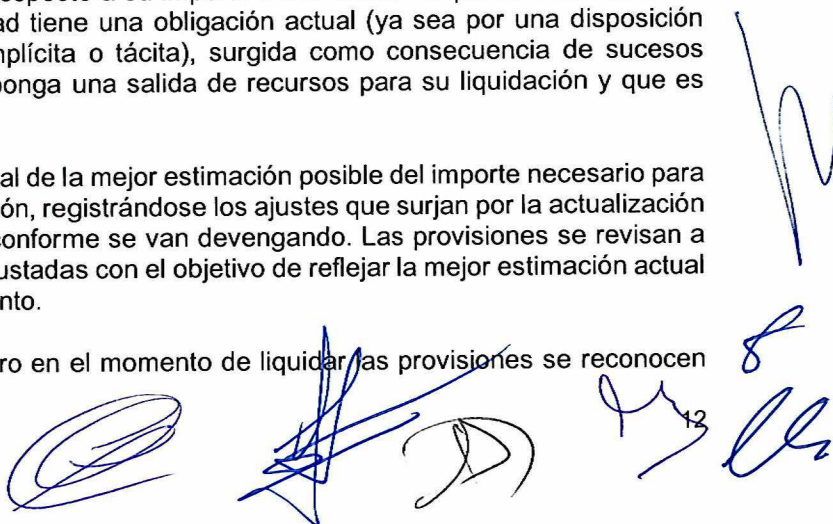
- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen



como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

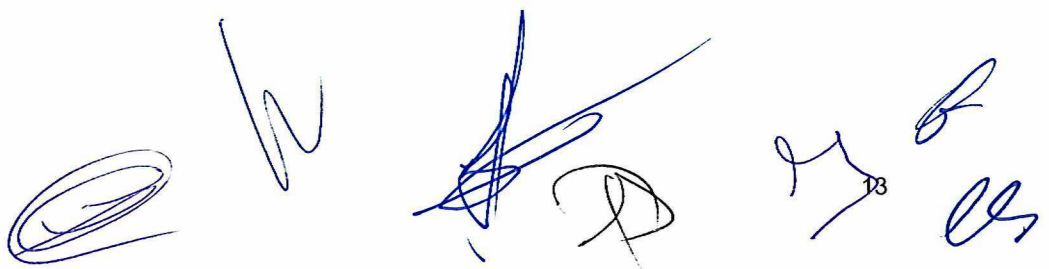
Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

The image shows several handwritten signatures in blue ink, likely representing the approval of the financial statements. There are approximately six distinct signatures of varying complexity and style.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de punto de verde. Durante el 2021, la tarifa del punto verde sufrió un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 Indemnizaciones por despido

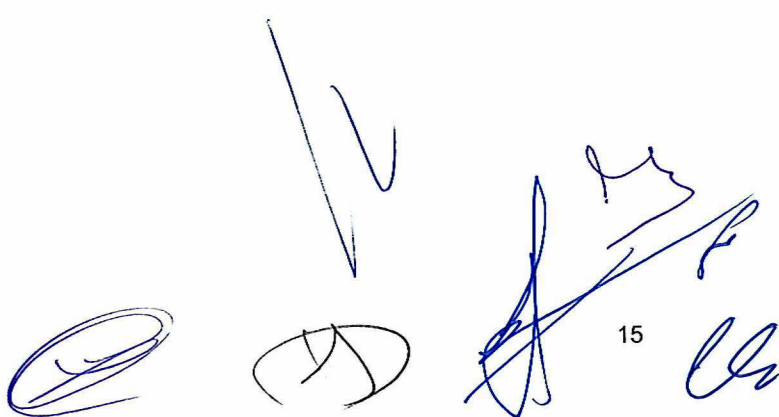
De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Propiedad Industrial	29.015	283	-	29.298
Aplicaciones informáticas	1.051.702	154.978	-	1.206.680
	1.080.717	155.261	-	1.235.978
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(11.613)	(1.387)	-	(13.000)
Aplicaciones informáticas	(927.913)	(78.535)	-	(1.006.448)
	(939.526)	(79.922)	-	(1.019.448)
Valor neto contable	141.191	75.339	-	216.530
Ejercicio 2020				
Coste				
Propiedad Industrial	27.641	1.374	-	29.015
Aplicaciones informáticas	1.000.314	51.388	-	1.051.702
	1.027.955	52.762	-	1.080.717
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(10.209)	(1.404)	-	(11.613)
Aplicaciones informáticas	(846.179)	(81.734)	-	(927.913)
	(856.388)	(83.138)	-	(939.526)
Valor neto contable	171.567	(30.376)	-	141.191

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 900.230 euros (882.559 euros al 31 de diciembre de 2020) que se encuentran totalmente amortizados.



15

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	108.965.702	5.323.475	-	114.289.117
Mobiliario y otras Instalaciones	432.589	15.200	-	447.789
Equipos para procesos de información	186.866	50.669	-	237.535
	109.585.157	5.389.344	-	114.974.501
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(77.721.884)	(6.241.838)	-	(83.963.722)
Mobiliario y otras Instalaciones	(203.362)	(87.606)	-	(290.968)
Equipos para procesos de información	(139.882)	(25.213)	-	(165.095)
	(78.065.128)	(6.354.657)	-	(84.419.785)
			-	
Valor neto contable	31.520.029	(965.313)	-	30.554.716
Ejercicio 2020				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	103.902.787	5.062.915	-	108.965.702
Mobiliario y otras Instalaciones	409.092	23.497	-	432.589
Equipos para procesos de información	166.509	20.357	-	186.866
	104.478.388	5.106.769	-	109.585.157
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(71.620.816)	(6.101.068)	-	(77.721.884)
Mobiliario y otras Instalaciones	(121.573)	(81.789)	-	(203.362)
Equipos para procesos de información	(118.141)	(21.741)	-	(139.882)
	(71.860.530)	(6.204.598)	-	(78.065.128)
			-	
Valor neto contable	32.617.858	(1.097.829)	-	31.520.029

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2021 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020, tampoco se habían enajenado elementos del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Contenedores	51.614.959	48.172.373
Mobiliario y Otras Instalaciones	29.383	26.268
Equipos para procesos de información	109.924	103.102
	51.754.266	48.301.743

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.



6.1 Arrendamientos operativos

En el mes de noviembre de 2018 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 25 de Julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2021 han ascendido a 213.283 euros en el ejercicio 2021 (208.903 euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

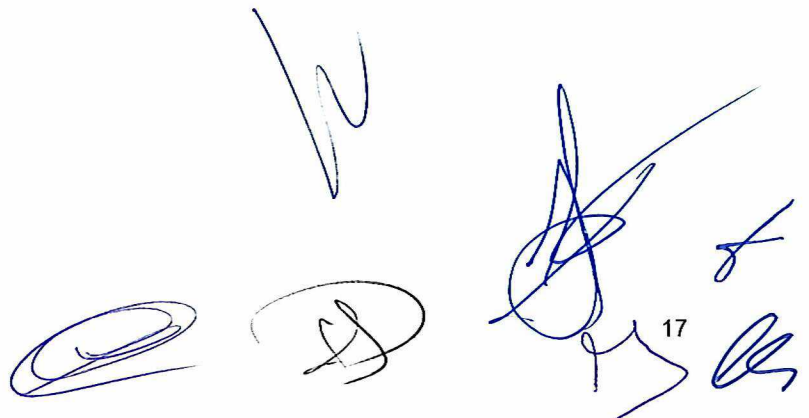
(Miles de euros)	2021	2020
Hasta un año	287	209
Entre uno y cinco años	947	1.217
Más de cinco años	-	-
	1.234	1.426

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2021 por este concepto de 152.913 euros (155.291 euros en 2020). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2021, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.027 euros (12.061 euros en 2020).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2021	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	54.721
	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.533.204
Inversiones financieras a corto plazo	5.046.433
	30.579.637
	30.634.358



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large stylized signature, a circular stamp, and several smaller initials.

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2020	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	54.721
Otros activos financieros	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	19.510.871
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	5.046.026
Inversiones financieras a corto plazo	24.556.897
	24.610.618

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	25.530.802	19.508.469
Personal	2.402	2.402
	25.533.204	19.510.871

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	1.566.122	1.445.451
Dotaciones	-	184.118
Aplicaciones (incobrables)	(7.516)	(63.447)
Reversiones	(126.399)	-
Saldo final	1.432.207	1.566.122

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Otros activos financieros	5.046.433	5.046.026
	5.046.433	5.046.026

A 31 de diciembre de 2021, "Otros activos financieros" incluyen 724.357 euros (724.357 euros en 2020) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2021 se encuentran invertidos 3.316.131 euros en depósitos a corto plazo (3.316.120 euros en 2020), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 1.005.945 euros (1.005.549 en 2020) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2021. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado revalorización de 17.872 euros al 31 de diciembre de 2021 (17.476 euros en 2020).

8. EXISTENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2021 recoge 291.885 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2020, 212.296 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecovidrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

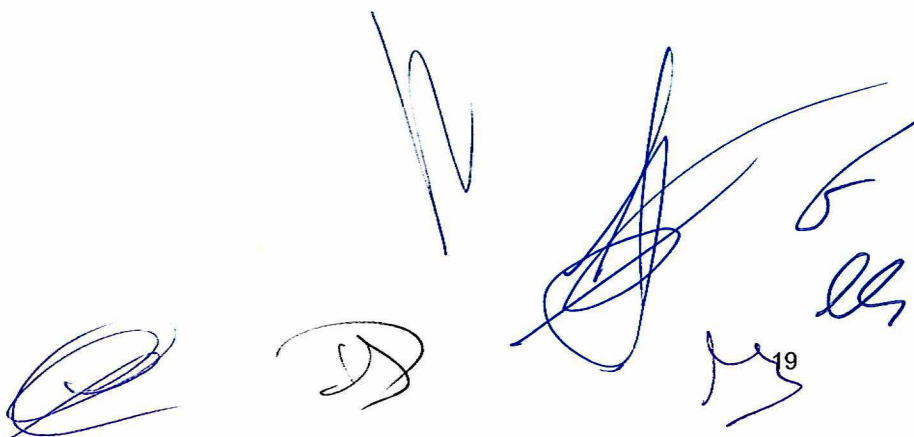
Al 31 de diciembre de 2021 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 18.878 miles de euros (17.505 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	418	1.954
Cuentas corrientes a la vista	13.631.507	10.785.437
	13.631.925	10.787.391

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.



10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros (29 cuotas en el ejercicio 2020), cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados aavales al 31 de diciembre de 2021 ante organismos públicos por importe de 2.420 miles de euros (2.415 miles de euros en 2020), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos aavales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2020), al que están afectos depósitos por importe de 116.131 euros (116.120 euros en 2020), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

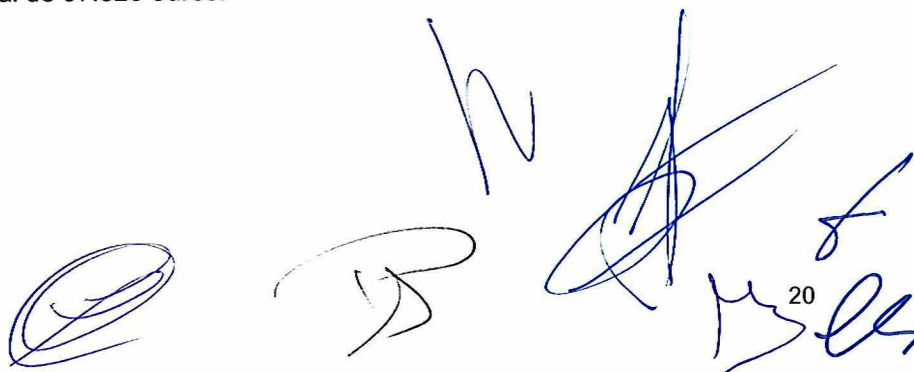
12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2021 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de Ecovidrio en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2021 ha sido un aumento de 6.978.765 euros. En 2020 supuso un aumento de 4.051.660 euros.

Por otro lado, en 2018 la Entidad, recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are four distinct signatures, with the last one including the number '20'.

En 2020, la Sociedad tenía incluido en este epígrafe la periodificación a largo plazo por la indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros (ver nota 6.1). En 2021, dicha indemnización ha sido reclasificada a periodificaciones a corto plazo (ver nota 13), no quedando importe alguno a largo plazo.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2021	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	29.634.953
Periodificaciones a corto plazo	121.667
	29.756.620
Ejercicio 2020	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.332.497
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.514.997

(*) Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	10.232.959	4.114.257
Acreedores varios	19.237.200	23.073.532
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	164.794	144.708
	29.634.953	27.332.497

Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recoge la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 121.667 euros (182.500 euros en 2020) (ver nota 6.1).

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto corriente	1.225	504
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	2.138.675	1.082.995
IGIC	214.408	217.435
Seguridad Social	-	-
	2.354.308	1.300.934
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	147.400	146.892
IVA	-	120
Seguridad Social	66.258	57.843
	213.658	204.855

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2020						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right, some with a circled '27' below them.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente		-
Retenciones	721	504
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	721	504

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2021	2020
Cuotas adheridos Ecovidrio	51.249.083	45.604.615
Cuotas adheridos Ecoembalajes	24.279.660	21.287.094
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(15.312.343)	(15.391.050)
Ingresos por entrega de vidrio	16.689.957	16.480.862
	76.906.357	67.981.521
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	47%	45%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	31%	31%
Ingresos por entrega de vidrio	22%	24%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Recogida en contenedores	44.277.034	40.423.137
Tratamiento de vidrio	476	7.181
Coste fletes	1.460.938	1.445.081
Costes de comunicación	355.915	290.965
Planes extra operaciones y Horeca	2.806.607	1.706.629
Limpieza y reparación de contenedores	1.108.404	953.519
Otros gastos	4.565.134	4.561.399
Variación de existencias	(79.588)	326.338
	54.494.920	49.714.249

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Seguridad social	661.017	652.467
Otras cargas sociales	114.547	120.714
	775.564	773.181

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '23'.

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6.1)	382.935	374.177
Reparaciones y conservación	355.500	321.613
Servicios profesionales independientes	925.039	747.825
Primas de seguros	34.277	29.199
Servicios bancarios	39.660	48.940
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.879.559	2.876.962
Suministros	56.575	64.218
Otros gastos	272.832	240.488
	5.946.377	4.703.422

15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros	(17.872)	(17.476)
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	13.680	32.384
	(4.192)	14.908

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Entidades vinculadas

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 77% en el ejercicio 2021 y un 75% en 2020, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

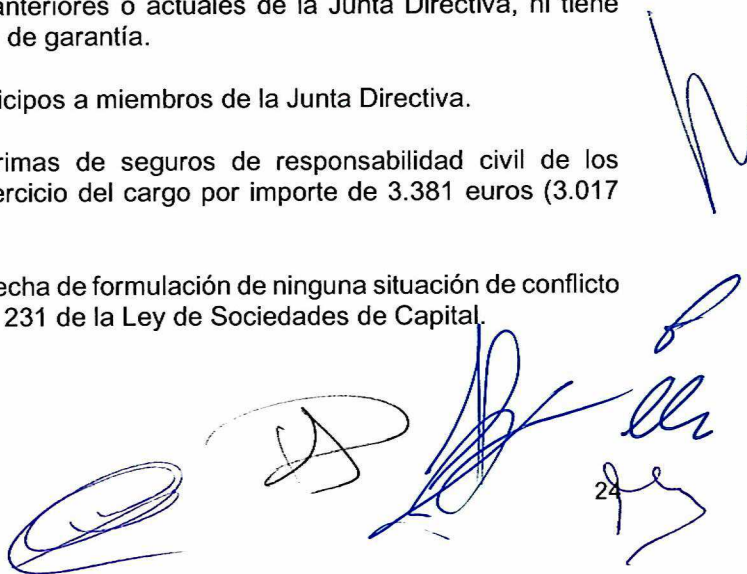
Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2021 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 843.678 euros (913.414 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.017 euros en 2020).

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.



17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 23% (25% en 2020) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 77% restante (75% en 2020) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2021, Otros activos financieros incluyen 724.357 euros (724.357 euros en 2020) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2021 se encuentran invertidos 4.322.075 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (4.321.669 euros en 2020), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and several initials, located in the bottom right corner of the page.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Titulados superiores	28	20	48	48	-
Titulados medios	2	1	3	3	-
Administrativos	1	1	2	2	-
	31	22	53	53	-
Ejercicio 2020					
Titulados superiores	26	18	44	44	-
Titulados medios	5	-	5	5	-
Administrativos	1	3	4	4	-
	32	21	53	53	-

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los siete directivos (cuatro mujeres y tres hombres) que componen la dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2021, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo nueve hombres y dos mujeres en 2020). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

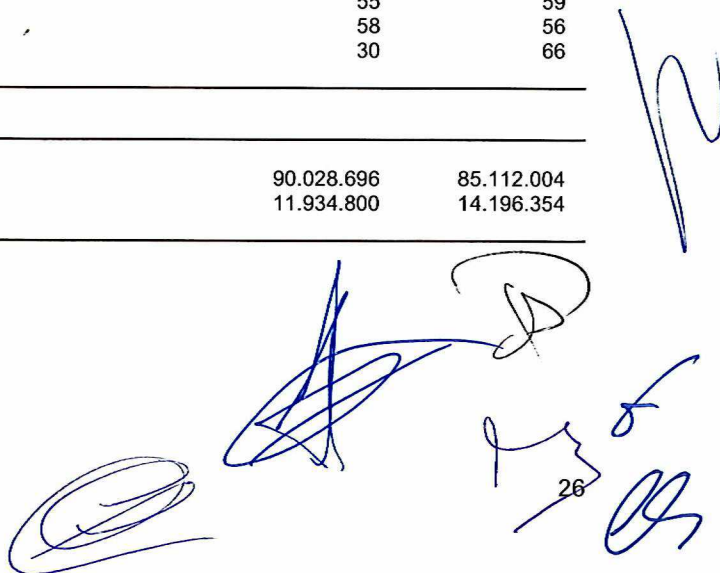
Los honorarios devengados en el ejercicio 2021 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.660 euros (22.000 euros en 2020), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 6.180 euros. En el ejercicio 2020 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 41.500 euros.

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55	59
Ratio de operaciones pagadas	58	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	66
(Euros)		
Total pagos realizados	90.028.696	85.112.004
Total pagos pendientes	11.934.800	14.196.354



18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 950.599 toneladas (907.535 toneladas en 2020) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

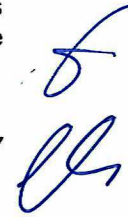

Así, durante los ejercicios 2021 y 2020, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2021 a la cifra de 2.501 empresas adheridas (2.489 en 2020), de las cuales 354 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2021, de un contenedor por cada 197 habitantes (en 2020, 202).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2021 se ha evitado que 884.097 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (843.786 toneladas en 2020).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2021 se haya evitado la emisión de 551.347 toneladas de CO₂ a la atmosfera (526.371 toneladas en 2020), la extracción de 1.140.719 toneladas de materias primas (1.089.043 toneladas en 2020) y ahorrado 678.918 MWh de energía (648.162 MWh en 2020).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de 31 de marzo de 2022, la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular fue aprobada en el Congreso de los Diputados. Se trata de la transposición de dos directivas comunitarias: la Directiva 2018/851 sobre los residuos y de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. Supone un hito legislativo de gran calado, pues se trata de una profunda revisión de la legislación básica, que sienta los nuevos principios de las políticas de residuos. Todo ello en el ánimo de avanzar hacia la economía circular y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Muchas de las cuestiones que determina esta ley serán concretadas en el futuro Real Decreto de envases y residuos de envases, aún en fase de proyecto. Incorporará al ordenamiento jurídico interno la Directiva 2018/852 relativa a los envases y residuos de envases y la de la Directiva 2019/904 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. A fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales, la última versión del Proyecto de este Real Decreto es la enviada el pasado 6 de mayo de 2022 al TRIS (el proceso de consulta a nivel europeo sobre posibles obstáculos al comercio interior). El fin de la norma es prevenir y reducir el impacto de los envases y de la gestión de residuos en el medioambiente, a lo largo de todo su ciclo de vida.



SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Informe de Gestión del ejercicio 2021

Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 76.906.357 euros en 2021. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido alcanzaron la cifra de 16.689.957 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 82% del total de los costes.
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (10% de los costes totales).

Los gastos de explotación de Ecovidrio en el 2021 fueron 70.332.572 euros, lo que provocó un resultado positivo de 6.978.765 euros que incrementa el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2021, pusieron en el mercado 1.440 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

Como segundo año, todavía, marcado por la COVID-19, en nuestro país se recogieron a través del contenedor verde un total de 884.097 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 18,7 kg (unos 64 envases por persona). Se trata de un dato muy positivo, ya que refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre y crisis sanitaria. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 66.502 t de vidrio a través de 25 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2021 registró un crecimiento en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 4,8%. En 2021 se arrastraron aún notables cierres y restricciones del turismo en general y del sector HORECA en particular durante gran parte del año. Aun así, el consumo aparente se elevó en un 6,4%. A pesar de ello, las toneladas totales recuperadas se situaron en niveles similares a la situación prepandemia.

Principales Actividades

Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2021 alcanzó la cifra de 2.501. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados.

Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios, como asesorías con un experto en ecodiseño.

Durante 2021, Ecovidrio ha continuado con el desarrollo de los Planes Empresarial de Prevención 2020-2022, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2020-2022 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

En este sentido, cabe destacar los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan.

Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que Ecovidrio realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

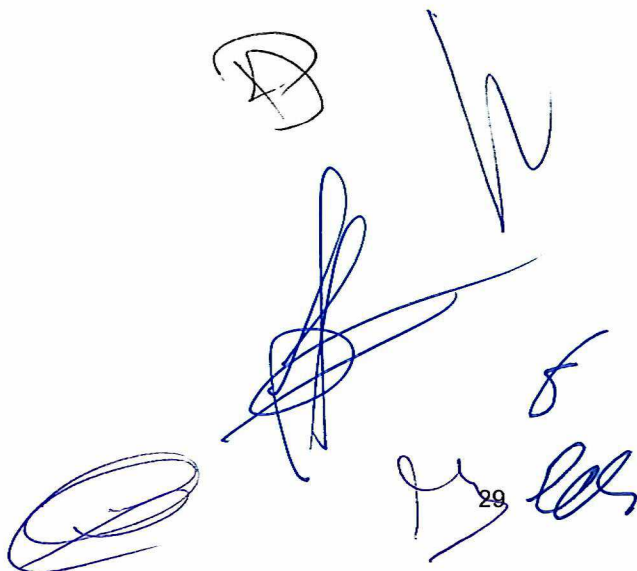
Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2021 se han firmado 11 acuerdos con la administración.

En 2021 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.

Gestión de la recogida

Durante el año 2021 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.043 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,1% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 197 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and several initials.

	2020		2021	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	13,4	230	13,9	222
Aragón	15,1	189	15,4	184
Asturias (Principado de)	16,9	214	17,5	205
Baleares (Illes)	28,0	208	36,5	204
Canarias	16,0	174	16,3	174
Cantabria	19,1	152	19,8	148
Castilla y León	19,6	137	20,9	133
Castilla-La Mancha	13,7	209	14,2	204
Cataluña	22,1	203	22,8	199
Ceuta	2,3	834	2,1	696
Comunidad Valenciana	16,6	195	17,1	190
Extremadura	8,7	186	8,8	180
Galicia	18,3	159	18,8	155
La Rioja	26,3	175	26,9	170
Madrid (Comunidad de)	17,0	297	18,0	293
Melilla	6,8	294	6,6	292
Murcia (Región de)	16,9	194	17,3	188
Navarra (Comunidad Foral de)	23,8	115	26,1	114
País Vasco	26,3	189	28,2	187
Total	17,8	202	18,7	197

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 884.097 toneladas (incluye 993 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 18,7 kilos por habitante.

Además, en 2021 se recuperó un total de 66.502 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 25 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 7,0% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

2021 fue un año de reconstrucción tras lo peor de la pandemia, y en este caso la vuelta a la actividad en sectores clave como la hostelería y el turismo, así como el regreso de las celebraciones populares, marcaron nuestra comunicación. Además, desde Ecovidrio empezamos a trabajar con un gran foco en las entidades locales que tenían ratios de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio más bajos.

El entorno cada vez menos volátil gracias a los avances en la vacunación ayudó a volver a planificar actividades presenciales. Por ello el año 2021 de Ecovidrio comenzó con un buen deseo de erradicación del COVID-19, que se plasmó en la eliminación de la palabra en su logo: **ECOVIDRIO**.

Esta buena perspectiva le dio a Ecovidrio la oportunidad de volver a trabajar en eventos sostenibles y acciones de concienciación en las calles. Campañas de gran éxito en años anteriores se volvieron a ejecutar en 2021, teniendo una gran acogida entre la ciudadanía y los medios. Colaboraciones con entidades como la Vuelta ciclista, las finales de la Copa Davis celebradas en Madrid, la final del Eurobasket Femenino o el Open de Tenis de Mallorca ayudaron a incrementar la notoriedad de Ecovidrio y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España.

El año de reconstrucción no solo permitió volver a las calles, sino también a la actividad en muchas de las regiones de España. Así, Ecovidrio logró realizar 367 campañas a lo largo del año, muchas en distintas regiones y territorios, y por supuesto con una gran presencia online.

Las actividades educativas en las aulas volvieron a la actividad con el avance de las vacunaciones y las mejoras en la situación sanitaria. Esto permitió la vuelta de campañas clásicas de Ecovidrio como Pequerecicladores, el desarrollo de plataformas como Generación Eco o la colaboración con proyectos

de las distintas administraciones públicas, como Recicla con los cinco sentidos, Joanet a la Scola, Recapacicia o la apertura de las aulas de educación ambiental en diversos municipios españoles.

El año de reconstrucción había sido muy duro para muchos sectores, especialmente para la hostelería y el turismo. Desde Ecovidrio quisimos tener un reconocimiento con un sector que había estado afectado en estos años por la cancelación de las celebraciones falleras en Valencia. Por ello quisimos colaborar con el Gremio de los Artistas falleros solicitando a artistas valencianos y alicantinos que desarrollaran Ninots de concienciación sobre el reciclaje de envases de vidrio y la adopción de costumbres sostenibles en nuestra relación con el entorno. Estas esculturas instaladas sobre contenedores de vidrio se pudieron visitar en las capitales valencianas en sus períodos festivos gracias a la colaboración cercana con los consistorios y las concejalías implicadas en la celebración.

Los contenedores tuvieron este año una presencia especial en las calles y nos apoyamos en diversas causas sociales y culturales para desarrollar campañas de movilización con las que mejorar las cifras de reciclaje de envases de vidrio. El Día del libro se instalaron en distintas ciudades contenedores con microrrelatos de diversos autores para recordar la importancia del reciclaje a través de la cultura. Y junto a esta acción volvieron los contenedores con causa como nuestra conocida campaña #Porellas que concienció en la lucha contra el cáncer de mama, así como la campaña de Movember en contra las enfermedades masculinas. También recordamos en Canarias la importancia de que cuidar la biodiversidad de las islas con gestos tan simples como reciclar envases de vidrio.

Con motivo del Día Mundial de Medio Ambiente desarrollamos una nueva colaboración con el Atlético de Madrid, y el entrenador Diego Armando Simeone invitó a reciclar envases de vidrio a los aficionados y luchar contra el cambio climático "botella a botella".

El año del 2021 estuvo marcado por una evolución de los mensajes de Ecovidrio hacia el contenido de marca, y es por ello que se apostó por colaboraciones con medios que pudieran comunicar la importancia del reciclaje de vidrio de manera diferente. La sección Reciclaje del conocido diario satírico El Mundo Today volvió a tener contenidos que mezclaban en tono cómico la actualidad con el reciclaje.

En el ámbito de la generación de contenidos también pudimos desarrollar nuestra primera serie de comedia que se estrenó con motivo del Día Mundial del Reciclaje en Movistar+. La serie "Convecinos" que emulaba el formato de Camera Café se desarrolló en una plaza "cualquiera" de España y contaba las vivencias de los vecinos alrededor del contenedor y el reciclaje de los envases de vidrio. Esta serie tras su estreno en Movistar llegó a nuestros canales digitales y las televisiones autonómicas con millones de reproducciones y con muy buena aceptación por parte de los televidentes.

Con el verano llegó la campaña de concienciación de Ecovidrio en la Vuelta ciclista a España, que este año apostaba por ser "#LaVueltaSostenible" y para ello la organización se implicó mucho más en reducir su impacto ambiental ayudando a que se desarrollaran actividades por la sostenibilidad y economía circular con todos sus patrocinadores. A los conocidos gestos de reciclaje de vidrio en los podios y los trofeos en vidrio realizados con la aportación ciudadana, se sumaron políticas de competición que obligaban a los corredores a reciclar en puntos específicos de la carrera. Así como muchas otras acciones de minimización de residuos en zonas VIP. Estos actos además permitieron a Ecovidrio generar hitos de comunicación adicionales en el recorrido con la instalación del Contenedor Gigante en Santiago de Compostela y Burgos con una gran acogida, o la realización de un homenaje a Oscar Pereiro, embajador de la Vuelta y Ecovidrio, en su municipio natal en forma de estatua de vidrio.

Pero sin duda la instalación de la estatua de vidrio más mediática la tuvimos en el municipio de Linares, en Andalucía. Allí se instaló una estatua del cantante Raphael, y se desarrolló una gran campaña alrededor de esa efeméride que contó con la inauguración y descubrimiento de la efígie por parte del propio artista y su familia. La estatua de más de 2 metros de altura está situada frente al museo dedicado a este reconocido artista.

Pero esta no fue la única colaboración de Ecovidrio con artistas de reconocido prestigio, ya que en Andalucía tuvimos la oportunidad de colaborar con los artistas Siempre Así para realizar el himno "Reverde", con el que desarrollamos en campaña con gran éxito en Andalucía. Los buenos resultados de esta iniciativa fueron ampliados en otra colaboración con el artista de las chirigotas de Cádiz "El Selu", que desarrolló con Ecovidrio unas piezas de concienciación breves y virales con conocidos personajes de su elenco.



El año concluyó no solo con las grandes campañas navideñas de Ecovidrio que incluían los árboles de contenedores y de botellas de vidrio, sino que además nuestro contenedor gigante estuvo presente en las capitales de Cataluña con una gran acogida.

Por último, a celebración de las finales en la Copa Davis en Madrid y la colaboración de este torneo con Ecovidrio para hacerlo más sostenible consiguió que la entidad organizara el acto con mayor repercusión de su historia. La presentación del plan de sostenibilidad del torneo contó con la presencia del presidente de Kosmos, Gerard Piqué, en un acto que reunió a docenas de periodistas de todos los medios para poder preguntar tanto por el reciclaje en el torneo como por su "situación deportiva". Este acto de gran repercusión llevó a lo más alto los proyectos de Eventos sostenibles de Ecovidrio con su enseña "MAKE IT GREEN".

Comunicación Corporativa

Ecovidrio considera que los medios de comunicación son una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para contribuir a una sociedad más informada y consciente de los retos ambientales y, en concreto, del funcionamiento y resultados del modelo de gestión y los esfuerzos individuales. Además, trabaja para que la transparencia, uno de sus valores corporativos fundamentales, sea una realidad palpable en la relación de Ecovidrio con todos sus grupos de interés: sociedad, industria envasadora, administraciones públicas, cadena y demás agentes sociales implicados en el proceso.

Es por ello que la relación abierta, constante y fluida con los medios de comunicación y los agentes de interés es una prioridad estratégica para Ecovidrio. A través de los medios de comunicación se lograron el pasado año 7.572 impactos (unos 21 impactos cada día), un 31,8% más que en 2020, con un valor publicitario equivalente de casi 40 millones de euros y una audiencia potencial acumulada de 11,6 millones de personas.

Otro ejemplo de la apuesta por la información de calidad es la celebración de los Premios Ecovidrio, unos galardones pioneros en el ámbito ambiental que cumplieron en 2021 su vigésimo segunda edición. Los Premios reconocen a personalidades, entidades, proyectos y piezas informativas por su contribución a la información y movilización social en favor del desarrollo sostenible, la economía circular o la lucha contra el cambio climático. Además, el contexto actual de crisis climática pone de relevancia la necesidad de contar con el liderazgo de personas e instituciones que trasladen la necesidad de acelerar la transición a una economía saludable, verde y sostenible.

Esta edición contó con la participación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno, Teresa Ribera, y distinguió al Doctor Bruno Oberle, director general de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como 'Personalidad Ambiental Ecovidrio'. Oberle lidera actualmente la organización medioambiental más grande del mundo y es uno de los padrinos de la interrelación entre economía y medioambiente. La Diputación Foral de Gipuzkoa se alzó con el premio 'Mayor Impacto Ciudadano' por su compromiso con la economía circular a través del reciclaje, siendo el único territorio del país en superar ya el objetivo de tasa de reciclaje marcado por la Unión Europea para 2025. La UME y el SEPRONA compartieron en esta edición el galardón 'Ecolatras' por su labor para conservar nuestros espacios naturales y combatir las consecuencias del cambio climático.

Además, Ecovidrio distinguió a diversos medios de comunicación y entidades en las categorías Prensa, Radio, Televisión e Iniciativa Digital por su contribución a la información ambiental de calidad.

Con el objetivo de ofrecer un diálogo abierto, transparente y relevante, la entidad celebró dos sesiones del foro #Vidriositybarras. Ecovidrio congregó a periodistas e influencers del sector ambiental y ponentes de primer nivel de entidades para debatir sobre fenómenos climáticos extremos.

La entidad también colabora con la Agencia EFE en el ciclo de debates 'Meriendas Verdes'. El objetivo es generar un punto de encuentro sobre temas de actualidad ambiental. En 2021 se celebraron dos sesiones: "**Proyectos que salvan el planeta**" con la participación de: Carlos Hidalgo, cofundador de ClicKoala; Amanda del Río, directora técnica de la Fundación Global Nature; Jorge Neri, editor de Cambio 16 y CEO del Grupo EIG; Juan Carlos del Olmo, secretario general de WWF España y José

Luis Magro (Ecovidrio). “De Madrid a Glasgow, balance y futuro de la COP” con la presencia de Juantxo López de Uralde, diputado y coordinador de Alianza Verde y presidente de la Comisión para la Transición Ecológica en el Congreso de los Diputados; Gonzalo Sáenz de Miera, vicepresidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde; Mar Asunción, bióloga y responsable del Programa Clima y Energía de WWF España; Valvanera Ulargui, directora general de la Oficina Española de Cambio Climático y José Manuel Núñez Lagos, director general de Ecovidrio.

Respecto de los canales de Ecovidrio, la entidad continuó trabajando en la creación de áreas privadas en su página web corporativa para ofrecer información relevante a sus públicos de interés. Por su parte, el blog “Hablando en vidrio” registró 1.055.940 usuarios únicos de todo el mundo, 210.000 en España en 2021, un 11% más que el año pasado.

Asimismo, la entidad continúa elaborando las newsletters informativas dirigidas a administraciones públicas y empresas adheridas. En 2021 el canal de comunicación “Noticias con Eco” dirigido a todos los públicos interesados de administraciones públicas para informar de la actualidad de la compañía y los datos de recogida selectiva de envases de vidrio, se distribuyó en 12 ocasiones con una tasa de apertura superior al 20%.

Responsabilidad Social y Sostenibilidad

En materia de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) contamos con una estrategia sólida cuyo objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2021 hemos puesto en marcha casi 20 proyectos en diferentes ámbitos en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, hemos creado el equipo de “Embajadores de Sostenibilidad” que involucra a 17 empleados para impulsar los proyectos ESG más estratégicos. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos durante 2021:

- Cambio climático: en 2021 avanzamos en el perfeccionamiento de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). Continuamos avanzando en nuestros compromisos de neutralización y compensamos las emisiones correspondientes al alcance 1 a través de un proyecto de reforestación en Nicaragua.
- Economía Circular: en este ámbito destacan la reparación de 1.900 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio. Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención que ya cuentan con la participación de más de 300 compañías para reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio desde el origen.
- Cadena de valor sostenible: durante 2021 creamos el programa ‘Cadena Circular’ para involucrar a las 15 de plantas de tratamiento de envases de vidrio en el intercambio de conocimiento, impulso de buenas prácticas en materia ambiental y generar planes de asesoría y mejora continua.
- Transparencia: más allá de la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en nuestra página web, promovemos visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio. Solo en 2021 contamos con la participación de 50 representantes municipales y supramunicipales.
- Impacto social positivo: las campañas de movilización como “Recicla Vidrio por Ellas” o “Kilo por Kilo” cuentan con una vertiente social para apoyar causas como la prevención del cáncer de mama o la donación de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad. En 2021, las iniciativas solidarias alcanzaron a más de 5.000 personas. Más allá de nuestra actividad y llegada social, mantenemos un fuerte compromiso con la gestión del talento y el bienestar de nuestro equipo humano. Un ejemplo es el programa ‘Ecovidrio te cuida’ y el ‘Plan + Formados’.

En el marco de este último, en 2021, destinamos un total de 1.700 horas a la formación y capacitación de nuestros empleados.

Evolución previsible del escenario de gestión

Un año más, España consolidó la tendencia positiva y ascendente en términos de recogida selectiva de envases de vidrio de la última década. Los últimos datos oficiales emitidos por el MITERD (2019), sitúa la tasa de reciclado de envases de vidrio en España en un 79,8%, de acuerdo al método de cálculo vigente en el momento en el que se escribió este informe.

Ecovidrio ha comprometido un Plan Estratégico que superará holgadamente los objetivos de reciclado que exige la Unión Europea. En 2025 se pretende recoger hasta el 90% del vidrio que se pone en el mercado.

La evolución del escenario de gestión transcurre de forma paralela a la evolución de la recuperación de nuestro país tras la pandemia. La COVID-19 ha introducido distorsiones importantes en materia de consumo y comportamiento de la actividad económica, en especial asociadas al turismo y al sector HORECA. 2021 aun fue atípico en este sentido, si bien se espera una estabilización paulatina de los modelos.

Más allá de las circunstancias asociadas a la pandemia, el escenario de gestión de Ecovidrio está condicionado por el nuevo marco normativo vigente fruto de la aprobación de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados y el Reglamento de Envases. Ambas normativas son ambiciosas en objetivos e introducen nuevas obligaciones financieras a los productores asociadas a conceptos como la recuperación a través de plantas de Residuos Urbanos o la limpieza viaria. Ecovidrio cuenta con el compromiso de la industria envasadora adherida a su sistema de gestión para hacer frente a las nuevas obligaciones de forma eficiente y seguir apostando por la ambición en la superación de los objetivos. Como mecanismo que ha demostrado los mejores resultados, la recogida selectiva de envases de vidrio seguirá focalizada en la recuperación a través del contenedor verde, la vía que preserva mejor la circularidad del material y la calidad del reciclado, la más eficiente y la más sostenible.

En cuanto a estrategias operativas el futuro de nuestra gestión pasa por:

- Sensibilización de la ciudadanía y movilización hacia el contenedor
- Operaciones intensivas de apoyo al sector HORECA y los grandes generadores
- Perfeccionamiento de las operaciones y toma de decisiones sobre el terreno gracias al análisis de datos.
- Sostenibilidad tractora en toda la cadena de reciclado.



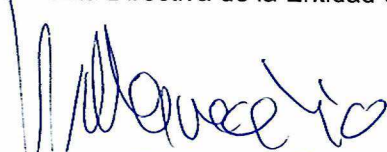
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are several distinct signatures, including a large one on the right and several smaller ones below it. A small number '34' is visible near the bottom right signature.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 30 de junio de 2022.



D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio



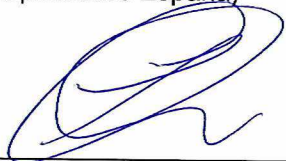
D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó
Presidente
(Cerveceros de España)



D. Luis de Javier Esteban
Vicepresidente
(Espirituosos España)



D. Peio Arbeloa Álvarez
(Cerveceros de España)



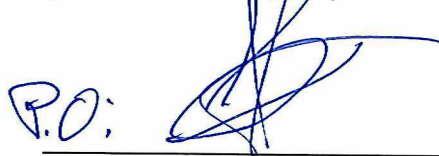
Dª. Carmen Ponce Grass
(Cerveceros de España)



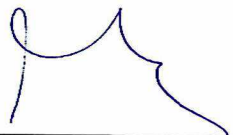
D. Antonio Castelo Ares
(Cerveceros de España)



D. Mario Roenrich Rubio
(Cerveceros de España)



D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Espirituosos España)



D. Iñaki Soroa Echave
(Asociación Española de Sidras)



D. Thomas Scholl
(Federación Española del Vino)



Dª. Ruth Chocarro Melgosa
(Federación Española del Vino)



D. Diego Pinilla Navarro
(Federación Española del Vino)